



Indicaciones para titulares de tarjetas de prensa de la ciudad de Nueva York

Acceso a eventos

Puede usar su **tarjeta de prensa estándar, tarjeta de prensa de reserva o tarjeta de prensa de un solo evento** para lo siguiente:

- Cruzar las líneas de contención de la policía o de incendios, u otras restricciones, limitaciones o barreras establecidas por el personal de la Ciudad en una emergencia, un área o un evento de noticias de última hora o un evento público que no sea una emergencia.
- Asistir a un evento patrocinado por la Ciudad que esté abierto a miembros de la prensa.

El acceso a un lugar o evento puede ser otorgado por la Oficina del Comisionado Adjunto de Información Pública (Deputy Commissioner, Public Information [DCPI]) del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York, o la agencia u oficina de la Ciudad que patrocine el evento. **El acceso a un lugar o evento está sujeto a limitaciones de espacio y cuestiones de seguridad y preservación de evidencia.** Esto significa que se le podría negar o restringir el acceso. Por ejemplo, no se le permitirá acceder al interior de escenas de crímenes o áreas bloqueadas por motivos de seguridad.

Debe tener la tarjeta de prensa totalmente visible en todo momento cuando quiera acceder a un lugar o evento y una vez que se le haya otorgado el acceso. La tarjeta de prensa NO es un permiso de estacionamiento y no le concede privilegios para estacionar. NO deje la tarjeta de prensa en el tablero de su vehículo.

Indicaciones para el uso de la tarjeta de prensa

1. **Orden legal.** Mientras recopila noticias, debe cumplir con las órdenes legales de los oficiales de la Policía o de otros funcionarios de la Ciudad.
2. **Función oficial.** Mientras recopila noticias, no puede interferir ni intentar interferir con el desempeño de una función oficial por parte de un oficial de la Policía u otro funcionario de la Ciudad.
3. **Uso indebido o distorsión.** No puede usar indebidamente la tarjeta de prensa mientras no actúe en su función de recopilación de noticias.
4. **Transferencia o cesión.** No puede transferir ni ceder a otra persona su tarjeta de prensa estándar ni su tarjeta de prensa de un solo evento. No puede transferir ni ceder su tarjeta de prensa de reserva a otra persona, a menos que su organización de recopilación de noticias autorice la transferencia o cesión.
5. **Riesgo inaceptable.** Mientras recopila noticias, no puede participar en conductas que causen un riesgo inaceptable a la propiedad, la seguridad o el bienestar de personas específicas o el público en general.
6. **Necesidades de las fuerzas policiales o del personal de emergencias.** Mientras recopila noticias, no puede interferir con las necesidades de las fuerzas policiales o del personal de emergencias.